



Alcaldía de Medellín

Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA
SUBSECRETARÍA DE GOBIERNO LOCAL Y CONVIVENCIA
INSPECCION PRIMERA DE POLICIA URBANA DE PRIMERA CATEGORIA
Carrera 32 No. 102A-45 Casa De Justicia De Santo Domingo Savio
Línea de Atención: 3855555 Ext 1174 – 8461 – 8455 – 8456 – 8457

CITACIÓN

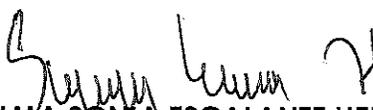
Medellín, veintinueve (29) de abril de dos mil veinticinco (2025)

Señor(a): **JUAN ROLANDO ARDILA BANDERA, (en calidad de presunto infractor)** debe presentarse ante este despacho, ubicado en la **Carrera 32 No. 102A-45 Casa De Justicia De Santo Domingo Savio, en la Mesa No. 3**, El día **26 DE MAYO DE 2025, A LAS 10:30 A.M.**, para toma decisión de fondo de conformidad con el Artículo 223, Numeral 3, de la Ley 1801 de 2016, bajo el radicado **Nro. 000002-000018490-22**. Durante la audiencia se analizará el presunto Comportamientos contrarios que afectan las relaciones entre las personas y autoridades, establecido en el artículo 35 numeral 2:

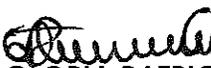
"Incumplir, desacatar, desconocer e impedir la función o la orden de Policía".

Se le informa:

- Para el día de la Audiencia, deberá traer el **DOCUMENTO DE IDENTIDAD EN ORIGINAL**.
- Puede venir acompañado por un abogado, si lo considera necesario.
- El día de la audiencia pública, puede allegar las pruebas que tenga en su poder y solicitar las que considere pertinentes y conducentes y de ser testimoniales, deberá traer a los testigos, para ser escuchados en dicha audiencia pública.
- Se le advierte que en caso de no comparecer a la audiencia pública, deberá justificar la no comparecencia dentro de los 3 días siguientes a la audiencia, comprobando la justa causa (fuerza mayor o caso fortuito) de su inasistencia. De no hacerlo se entenderá que renuncia a su Derecho de defensa y de contradicción, procediendo este Despacho a resolver de fondo conforme a las pruebas que se hallen dentro del proceso.


ILMA SONIA ESCALANTE HENAO

Inspectora de Policía


GLORIA PATRICIA GIRALDO GARCIA

Secretaría

Dirección del citado: **CALLE 95A NRO. 34A-18 INT. 102.**

Teléfono:

Recibido: _____ Cedula: _____ Fecha y hora de
recibida la citación: _____



www.medellin.gov.co

Centro Administrativo Distrital CAD
Calle 44 N° 52-165. Código Postal 50015
Línea de Atención a la Ciudadanía: (604) 44 44 144
Conmutador: (604) 385 55 55 Medellín - Colombia

